



PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017

Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V.

---En el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las doce horas del día doce de enero de dos mil diecisiete, se reunieron en la sala tres, ubicada en el tercer piso de Oficinas Centrales de Liconsa, S.A. de C.V., sita en calle Ricardo Torres número 1, Fraccionamiento Lomas de Sotelo, Código Postal 53390, los CC. Lic. Reynaldo Cuauhtémoc Hernández Cuevas, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia, Lic. Manuel Rodríguez Chávez, Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Liconsa, S.A. de C.V.; y Suplente del Integrante Titular, Lic. José Gerardo Flores Caballero, Subdirector Jurídico Corporativo y Presidente Suplente del Comité de Transparencia, Lic. Héctor Salvador Sánchez García, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales e Integrante Titular Responsable del Área Coordinadora de Archivos; Lic. Mario Alberto Guzmán Castrezana, Subdirector de Maquila y Compra de Leche Nacional, Invitado; Lic. Beatriz Lilliana Guevara Prieto, Jefa del Departamento de Administración de Centros de Acopio y Maquila, Invitada y Juan Jacobo Sánchez Jerónimo, Jefe del Departamento de Vinculación e Información y Secretario Técnico del Comité, para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria 2017, del Comité de Transparencia de Liconsa, S.A. de C.V., bajo el siguiente: -----

Orden del Día

1.	Lista de asistencia y verificación de Quórum Legal.
2.	Aprobación del Orden del Día.
3.	Se somete para su aprobación, la elaboración de versión pública del contrato CADQ/646/2016, solicitado mediante solicitud de acceso a la información 2014300013816., en atención al recurso de revisión RRA 3893/16.

Desarrollo de la Sesión

1. **Lista de asistencia y verificación de Quórum Legal.** -----  
-----El Lic. Reynaldo Cuauhtémoc Hernández Cuevas, Presidente del Comité de Transparencia, informó al Pleno que el Secretario Técnico constató, si existía el quórum legal requerido para llevar a cabo la presente sesión, según las firmas que obran en la lista de asistencia, por lo que se declaró legalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria 2017, del Comité de Transparencia de Liconsa, S.A. de C.V. -----

2. **Aprobación del Orden del Día.** -----  
---Para dar inicio a la sesión, el Presidente del Comité de Transparencia, sometió a consideración del Pleno, el Orden del Día previsto para desarrollarse en esta reunión, tomándose el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 01/1ª EXT/2017**  
El Pleno del Comité de Transparencia de Liconsa, S.A. de C.V., aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día previsto a desarrollarse en la Primera Sesión Extraordinaria 2017.-----

3.- **Se somete para su aprobación, la elaboración de versión pública del contrato CADQ/646/2016, requerido mediante solicitud de acceso a la información 2014300013816, en atención al recurso de revisión RRA 3893/16.**-----

El Secretario Técnico enunció los antecedentes correspondientes a la solicitud en mención: -----

I.- Me permito hacer de su conocimiento que ésta Unidad de Transparencia otrora Unidad de Enlace, recibió el 26 de septiembre de 2016, a través del Sistema de Solicitudes de Información (SIS) la solicitud con número de folio 2014300013816, en el cual el peticionario solicitó:-----

“Solicito la información que se solicita en el archivo adjunto. De manera más respetuosa solicito se me proporcione la siguiente información. 1.- Se me proporcione de manera digital el contrato (de la naturaleza que sea) que tiene celebrado este sujeto obligado con el señor JOSÉ DE JESÚS MÁRQUEZ MÁRQUEZ, que para mejor identificación proporcione los siguientes datos: Fecha de nacimiento: (...), RFC: (...), CURP: (...), DOMICILIO EN (...), 2.- Me informe la cantidad de leche —en promedio mensual, le compra al señor JOSÉ DE JESÚS MÁRQUEZ MÁRQUEZ 3.- Me informe la cantidad de dinero que le ha pagado al señor JOSÉ DE JESÚS MÁRQUEZ MÁRQUEZ desde el año 2005 a la fecha, desglosado año con año. 4.- Me informe desde que fecha el señor JOSÉ DE JESÚS MÁRQUEZ MÁRQUEZ vende leche a esta empresa.”-----





Enseguida el Presidente del Comité manifestó que quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que los Miembros de este Honorable Comité, tomaron el siguiente: -----

**ACUERDO 02/1ª EXT/2017**

**Por Unanimidad los Miembros del Comité de Transparencia de Liconsa, S.A. de C.V., declaran la aprobación de la versión pública referente a la solicitud de acceso a la información 2014300013816 y así otorgar cumplimiento a la Resolución del Recurso de Revisión RRA 3893/16.**-----

-----No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Comité de Transparencia, agradeció a todos los presentes su asistencia, y dio por concluidos los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria 2017 del Comité de Transparencia de Liconsa, S.A. de C.V., siendo las doce horas con quince minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce de la presente Acta, los que en ella intervinieron.-----

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LICONSA, S.A. DE C.V.**

**Lic. Reynaldo Cuauhtémoc Hernández Cuevas**  
Titular de la Unidad de Transparencia  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**

**Lic. Manuel Rodríguez Chávez**  
Titular del Área de Responsabilidad del Órgano Interno de Control en Liconsa, S.A. de C.V.  
**SUPLENTE**

**Lic. Héctor Salvador Sánchez García**  
Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales  
**TITULAR INTEGRANTE Y RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS**

**Lic. José Gerardo Flores Caballero**  
Subdirector Jurídico Corporativo  
**PRESIDENTE SUPLENTE**

**Juan Jacobo Sánchez Jerónimo**  
Jefe del Departamento de Vinculación e Información  
**SECRETARIO TÉCNICO**